GOBIERNO DE EL SALVADOR Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL PREVISIÓN NO:20254301 UACI del Hospital San Rafael ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS Santa Tecla 25 de Enero del 2019 Lugar y Fecha: No.Orden:24/2019 RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE NIT SISTEMAS ECOLOGICOS, S.A. DE C.V. 06141008151029 UNIDAD DE **PRECIO** VALOR CANTIDAD DESCRIPCION MEDIDA **UNITARIO** TOTAL LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Cámaras Refrigerantes para Cadáveres 81201028 SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA CAMARA REFRIGERANTE (Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de dos (2) Cámaras 6 Cada Uno Refrigerantes para tres cadáveres cada una, Marca: ZANOTTI, Inventario Nº: 0183-156-\$300.00 \$1,800.00 060-08-00001 y 0183-156-060-08-00002. Meses de visita: enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre de 2019)(R-1)

SON: mil ochocientos 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 24/2019, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 25/2019 y SOLICITUD DE COMPRA 30/2019, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACION JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI)

TOTAL.....

\$1,800.00

LUGAR DE ENTREGA: Departamento de Mantenimiento, Hospital Nacional San Rafael.



La administración de la Orden de Compra, estará a cargo de Lic. Jaime Mauricio Franco Hernández, Auxiliar Administrativo II con funciones de Coordinador de Sección de Equipo Básico y el Sr. Rolando Escobar Guevara, Técnico en Mantenimiento II, quienes podrán actuar conjunta o separadamente de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL